

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 10.407

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
 { Por trimestre... 7

JUEVES 25 DE SETIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXV

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Monserrate Lizón de la Orosel, Jefe de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en autos ejecutivos que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda se siguen a instancia del Procurador don Abdon Usano, en nombre del Ilustrísimo Señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas, contra don Juan y doña Concepcion Regalon y Cuadrado, vecinos de 'Adámuz, por cobro de reales, se sacan a pública subasta para su venta las siguientes fincas siguientes:

	Pts.	Cts.
1.ª Una suerte de olivar, término de Adámuz, con tres fanegas y seis celemines; linda al Norte con propiedad del mismo, al Sur con olivos de doña Concepcion Regalon y al Poniente el camino del Carpio: apreciada en	2184	
2.ª Otra suerte de olivar, conocida por la segunda del Majoletto, en el mismo término, con cinco fanegas y seis celemines; linda al Norte con otra de doña Concepcion Regalon, al Sur con olivos de doña Concepcion Regalon y al Poniente el camino del Carpio: apreciada en	3563	
3.ª Otra suerte de olivar, en el mismo camino, sitio del Maroto bajo, con dos fanegas, cuatro celemines y dos cuartillos; linda por Norte con otros de la Virgen del Pilar, por Lavante con doña Concepcion Regalon, y por Sur y Poniente con don Idefonso Regalon: apreciada en	1425	
4.ª Una haza con cerca de piedra en el mismo término y sitio, conocida por la Viña, con dos fanegas y ocho celemines; linda al Norte con olivos de Mateo Pachon, al Levante con el camino del Aguilá, por Sur con don Idefonso Regalon y al Poniente la vereda del Pozo: en	1087	

6.ª Una suerte de olivar al sitio de los Llanos, término de Adámuz; linda al Norte con postural de los herederos de don Francisco Padion y viña de Segundo Bartolomé, al Lavante camino de las Huertas, al Sur propiedad de don Juan Regalon y al Poniente el camino del Aguilá, con cinco fanegas y seis celemines 3304

7.ª Otra suerte de olivar en el mismo pago y término, con tres fanegas y seis celemines; linda al Norte y Sur con olivos de don Idefonso Regalon, al Levante el verdon del Pozo y al Poniente camino del Carpio, en 2160

8.ª Otra suerte de olivar en el mismo pago y término, con siete fanegas; linda al Norte con otros de don Idefonso y don Juan Regalon, al Levante el verdon que conduce a esta vesana, al Sur olivar de don Juan Regalon y al Poniente camino del Carpio. 3509

9.ª Una haza de tierra calma, igual término, de siembra de dos fanegas; linda al Norte con tierras de don Idefonso Regalon, al Levante con el camino del Aguilá, al Sur olivos de don Ramon Estrada y al Poniente otros de don Juan Regalon. 400

Total. 20590 50

Cuyo remate se verificará el día quince de Octubre próximo a las once de su mañana, en este Juzgado, calle del Olmillo sin número, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que tomen parte en la subasta, con los cuales habrán de conformarse los licitadores sin derecho a exigir algunos otros.

2.ª Que la subasta se verifica por todas las fincas en junto, admitiéndose las posturas que cubran las dos terceras partes de su valor.

3.ª Que para tomar parte en la subasta se ha de consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del aprecio.

Dado en Córdoba a diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Monserrate Lizón.—El Escribano, Lic. Luis Ramirez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
—Con numeroso acompañamiento, según escriben a *El Noticiero Bilbaino*,

entró el señor Castelar en Guernica el día 20, saludado por el alcalde y la música. El pueblo se había reunido a las puertas del consistorio foral, donde recibieron al ilustre orador el padre de la provincia señor Lopez de Calle y el diputado a Cortes señor Allende Salazar.

Después de ocupar asiento de padre de provincia, fué saludado por este último con elocuentes frases al pie del árbol histórico, donde a continuación dirigió el señor Castelar al pueblo un brillante discurso, interrumpido a cada instante por vítores y aplausos.

Dijo que las instituciones vasconas sufren un eclipse que durará muy poco; que con todo entusiasmo y fé las defenderá en el Parlamento; que los vascongados volverán a reunirse sobre el árbol sagrado donde residenciaban a sus gobiernos, porque todo es compatible con la union de la patria, a la cual dotó la Providencia del pueblo vascongado para que defendiera a España. Hizo una brillante historia de las libertades españolas, de Villalar y de Llanza, y terminó dando este consejo al pueblo vizcaíno: que no asocie su causa a la causa de la inquisición y del absolutismo; que vea en la libertad el sol que vivifica la existencia política; y que al exclamar ¡Vivan los fueros! digan también ¡Viva la libertad!

Repetidas vivas se oyeron por todas las partes; y entre los acordes de la música, el estampido de los cohetes, el repique de las campanas y numerosos abrazos, salió el señor Castelar para Mundaca, donde se le ofreció un banquete en casa del señor Arrandiaga.

A la caída de la tarde llegó a Barreco. El pueblo se agolpó en la plaza. Las casas ostentaban colgaduras. La música precedió a la comitiva hasta llegar a las Casas Consistoriales. El señor Castelar saludó al pueblo desde los balcones. Las señoras agitaban sus pañuelos. El Ayuntamiento y muchos particulares se asociaron al público regocijo, y varias comisiones de industriales y pescadores pidieron vez para ofrecerle sus respetos.

—Los ministros residentes en Madrid no irán ya a La Granja para concurrir a la recepción que allí se verificará el día 24, santo de la princesa de Asturias.

—El gobierno ha acordado, accediendo a la petición de varios comerciantes de Madrid y Barcelona, reducir los plazos cuarentenarios que sufren las mercancías procedentes de Francia e Italia, sin perjuicio de la salud pública.

Probablemente serán tres días los que se fijan para su fumigación y reexpedición.

—El gobernador de la provincia de Alicante estaba conferenciando esta madrugada con el subsecretario interino del ministerio de la Gobernación. Según

parece, la conferencia versaba sobre la actitud del comercio en aquella ciudad, y dábale como seguro que tan pronto como llegue el señor Ordoñez se declare limpio aquel puerto en el diario oficial.

También parece daba cuenta el señor Ruiz Corbalan de encontrarse convenientemente acordados todos los pueblos infestados de aquella provincia, medida que servirá de base para declarar puerto limpio el de Alicante.

—Ayer a las tres de la tarde celebraron una nueva reunion los señores ministro de los Estados Unidos y Albacete, para seguir discutiendo las bases del tratado de comercio.

—Las noticias de la infección, recibidas ayer, son más tranquilizadoras que en los días anteriores; tanto los despaños de la provincia de Alicante como los de Tarragona y Lérida, revelan que va decreciendo la epidemia.

—Parece que han desertado a Francia dos sargentos y tres cabos de un batallón de cazadores que formaba parte del cordón sanitario establecido por la parte de Gerona.

—Con motivo de las medidas sanitarias, se hallan paralizadas casi en absoluto las obras del ferrocarril de Alcoy.

—El alcalde de Elche ha publicado un bando, en el cual ofrece 5 reales de jornal a los trabajadores que quieran ocuparse en las obras de la carretera de la estación. Se calcula que habrá allí 4000 personas sin trabajo.

—Hoy saldrá del lazareto de Fuenterzabía el embajador de España en París señor Silveira, que mañana llegará con su familia a Madrid.

—Un telegrama oficial participa que en la travesía de la Habana a Cádiz han ocurrido en la fragata «Concepcion» cinco defunciones a causa del vómito.

Las víctimas han sido cuatro marineros y un guardia marina, cuyos nombres no dice el despacho.

—La Agencia Fabra comunica las siguientes notas de San Idefonso:

«En los círculos bien informados se insiste en que la corte no regresará a Madrid hasta mediados de Octubre, a pesar de lo que se ha dicho en contra.»

El rey obsequiará con varias cacerías en Riofrio a los representantes extranjeros que se encuentran aquí.

El conde de Solms, ministro de Alemania, saldrá para su país tan pronto como reciba la licencia temporal que ha solicitado para atender al restablecimiento de su salud.

El gobierno español no tiene hasta ahora noticia alguna de la proyectada conferencia de que han hablado varios periódicos extranjeros para tratar de los asuntos egipcios, añadiendo que España sería invitada a la misma.

Ni siquiera se ha hecho sobre el particular la menor indicación a España.

Por otra parte parece inverosímil que

se trate de celebrar dicha conferencia mientras no termine la campaña que van a emprender los ingleses en Egipto.

—Algunos comerciantes de Madrid recibieron ayer cartas de sus agentes de Irún, participándoles que desde el día 20 de este mes hasta nueva orden, las compañías de ferrocarriles francesas no admitirán mercancías con destino a España.

Esta medida, dictada en la época en que más puede perjudicar al comercio, puesto que en el presente mes y parte del de Octubre debe recibir sus géneros de invierno, ha sido tomada en vista del material que las líneas francesas tienen utilizado en la frontera, sin poder descargarlo por los entorpecimientos y demoras causados por la cuarentena.

Los comerciantes a que nos referimos, al mismo tiempo que se lamentan de las pérdidas que esta determinación ha de causarles y elogiar las gestiones hechas por la celosa junta directiva del Círculo de la Union Mercantil, recuerdan que en 1865 se mandaban las mercancías de los almacenes de Madrid a todos los puertos no infestados sin famigarlas, y hacen observar que actualmente mueren en Francia del cólera cada día uno por cada dos millones de habitantes.

—Dice *La Integridad*:
«Teniendo en cuenta las noticias publicadas por los correspondientes relativas a los señores Sagasta y Moret, los rumores que se propagan acerca de entrevistas verificadas y otras próximas a celebrarse, y los pronósticos que se hacen sobre una muy cercana aproximación de ambos y otros, no ha podido menos de causar alguna extrañeza la siguiente noticia que ayer publica un diario de la mañana:

«La junta directiva del círculo democrata monárquico ha acordado hacer una emisión de 1000 obligaciones a cinco duros, las cuales se hallan cubiertas en su mayor parte.»

—Leemos en el mismo periódico:

«Los centralistas que se hallan en Madrid miran impasibles todos esos trabajos de aproximación que se dice están llevando a cabo algunos elementos dispuestos de la izquierda, para imitar en esto al general Beranger cuando se pasó al campo fusionista.»

Ellos dicen que esas maniobras les tienen por completo sin cuidado, porque les consta que en nada se variarían las doctrinas y procedimientos que el fusionismo planteó últimamente a su paso por el poder, que con las que ellos defendían y defenderán con toda tenacidad, ni esas fracciones tan movidizas, que en ninguna parte se hallan bien, conseguirán que el señor Sagasta empuñe los decretos que aquellos pretenden que deba seguir.»

— 1476 —
poseedor una de las más bellas posiciones entre la nobleza del reino.
«Cuatro millones, en oro y pedrería, hay en nuestros aposentos de las grutas, encastrados en los muebles que hemos sacado del palacio de Mercoeur; además hay ocho millones en lingotes y diamantes en las cuevas secretas, cuya existencia solo de nosotros dos es conocida, y que ni aún sospechan los demás.»
«Van Helmont posee en Holanda un tesoro inmenso, cuya propiedad nos asegura el amor que profesa a Aldab, nuestra prisionera.»
«Al casarse con Diana, la hija del praboste de Paris, el conde de Bernac se acerca más y más a la corte, en la que ocupa una posición de incontestable influencia, y pues tiene a su merced a la hija del primer magistrado del reino, tiene, en definitiva, bajo su dependencia a ese mismo magistrado.»
«En fin, Van Helmont, llevado a presencia de su querida hija, se con-

— 1477 —
vertirá en nuestro esclavo, pues si se niega a obedecernos, los tormentos de que Aldab se verá enseguida amenazada, le harán doblar la cabeza.»
—Pero tu me has impedido en otro tiempo emplear ese medio...—exclamó maese Eudes.
—Porque prefería utilizarla yo solo.
—Además, el amor que profesa a esa joven se opondrá a tus propios designios.
Reynoldo se enojó de hombros.
—Nunca he amado a Aldab,—dijo con frialdad.—He fingido amor para engañar a Van Helmont, para engañar a Mercurio y Humberto, para engañaros a vos mismo, porque si no hubiera fingido tal amor, mis proyectos hubieran estado mal encubiertos.
Maese Eudes fijó en su hijo una mirada de admiración.
—Continúa,—le dijo:
—Así, pues,—repuso Reynoldo,—Aldab es en nuestras manos un instrumento que sabré utilizar habilmen-

— 1480 —
con seguro y breve acento,—ser ese hombre de quien acabo de hablaros, padre mio. He resuelto guardar para mí solo un poder, que, al dividirlo, sería preciso repartir y aminorar. He resuelto conservar para mí solo el nombre de conde de Bernac, he resuelto casarme con Diana de Aumont, he resuelto guardar a Aldab en mi poder, he resuelto heredar de mis hermanos los millones sepultados en las grutas, he resuelto hacer de Van Helmont vuestro esclavo y el mio, he resuelto, por fin, fijar tan altas mis miradas, que ningún hombre pueda seguirme sin sucumbir al vértigo; y estas resoluciones, padre mio, las llevaré a cabo, porque su ejecución está empezada.»
—¿Cómo?—dijo el anciano.
—Desde hace diez años persigo la misma idea, ya os lo he dicho, y los acontecimientos han venido a ayudarme. Los peligros que han amenazado a la asociación jamás han venido de mí, sino siempre de Humberto

— 1478 —
sacándose claramente en los oscuros senos de la noche, prestaba a esta escasa carácter más extraño aún.
Maese Eudes volvió a sentarse en el nudoso tronco de la encina cuyo ramaje chisporroteaba en el fogón, y Reynoldo tomó asiento a su lado.
El antifaz que le cubría el rostro, ocultándole completamente las facciones, impedía al anciano adivinar los pensamientos del joven por la expresión de su fisonomía.
—Padre mio,—empezó diciendo Reynoldo,—que soy muy superior a mis hermanos, lo sé yo, sébentlo ellos y lo sabais vos igualmente. Son inteligentes y sabios, concedido; pero sobre ellos tengo la concepcion y el génio. No hablo dominado por la soberbia; hago constar un hecho: esto es todo.
Maese Eudes inclinó ligeramente la frente, como reconociendo la justicia de la opinion que su hijo acababa de emitir sobre si mismo.
—Esto sentado,—prosiguió el jó-

